



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

8958

Suspensión de la Junta de Gobierno Local del mes de agosto 2017

Se hace publico que mediante Resolución de Alcaldía de 11.8.2017, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Considerando que el Pleno de fecha 29.9.2016 acordó entre otros puntos, fijar la periodicidad mensual de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno, y a este efecto se acordó su celebración el último martes de cada mes a las 13.45 horas.

Considerando que el mes de agosto coincide con época de vacaciones.

Por todo esto,

RESUELVO:

ÚNICO.- SUSPENDER la realización de la Junta de Gobierno Local ordinaria que se tenía que celebrar el día 29 de agosto de 2017 a las 13.45 horas."

Es Migjorn Gran, 11 de agosto de 2017

EL ALCALDE

Pedro G. Moll Triay

